El peor consejero del Ayuntamiento de Madrid: el miedo

Enviado por gladys el Sáb, 02/06/2016 - 14:22
Foto portada:



Primero fueron a por Guillermo Zapata, y Zapata cayó**.** Después a por Rita Maestre, y Maestre empieza la semana que viene una vista oral que puede dar pie a su inhabilitación. Y desde Reyes pero especialmente a partir de ayer, van a por la consejera de Cultura y Deportes, Celia Mayer. El PP perdió su mayoría absoluta en mayo de 2015, pero sigue **saliendo victorioso** de las batallas culturales que ha planteado al Ayuntamiento de Madrid.

En esta ocasión, la excusa que ha desencadenado una nueva tormenta mediática en la capital ha sido la obra de títeres *La bruja y don Cristóbal*, de la compañía Títeres desde Abajo, programada dentro de los actos del Carnaval.

Una obra muy cruda –que la compañía ofrece en su catálogo para adultos, no en el infantil– representada ante varias decenas de niños y niñas, la indignación de un grupo de padres y madres, la paralización de la obra por orden del Ayuntamiento, **la intervención de la Policía Municipal,** que detuvo y entregó a la Nacional a dos titiriteros que a esta hora permanecen en la comisaría de Moratalaz, y una nota del periodista de *El País* Francisco Javier Barroso, que ha servido para poner en marcha un "caso Zapata 2".

La "mayor afrenta" de esta compañía de teatro, al margen de escenas –más o menos habituales en el guiñol– de apuñalamientos y ahorcamientos, fue una pancarta en la que se podía leer "Gora Alka-Eta" –con la que se escenificaba un montaje policial–, que puede llevar a dos titiriteros a ser las dos **nuevas víctimas propiciatorias de las leyes 'antiterroristas'** españolas, acusados nada más y nada menos que de enaltecimiento del terrorismo, algo por lo que van a declarar ante el juez de guardia de la Audiencia Nacional.

La secuencia de los hechos es ésa, pero su interpretación por parte de los medios de comunicación y de los órganos de difusión del PP de Madrid ha situado al área de Cultura del Ayuntamiento ante **una crisis que puede desembocar en la dimisión de Mayer,** si se culmina la campaña mediática contra ella –una campaña que salpica a otros concejales de Ahora Madrid, a Manuela Carmena y a los "sospechosos habituales" en la guerra cultural emprendida por la derecha desde finales de 2014: Podemos, Pablo Iglesias y Juan Carlos Monedero–.

Entre medias, el equipo de Mayer intentó detener el efecto de la campaña en las redes sociales mediante la publicación de un comunicado del Ayuntamiento en el que echó **más leña al fuego represivo** al anunciar que "tomará medidas legales contra los artistas que han realizado actos ofensivos en el Carnaval".

Aunque no se sumarán a la denuncia por enaltecimiento del terrorismo contra los artistas, sí han interpuesto una demanda por "**vulneración del contrato",** al considerar que la obra era "de carácter inapropiado para público infantil", según ha indicado Celia Mayer en una rueda de prensa celebrada a las 13h en el Ayuntamiento de Madrid, en la que también ha anunciado el "cese inmediato" de la relación contractual con los programadores del Carnaval.

Ante las preguntas de este medio sobre si considera que existe una **campaña de la derecha** en torno a este tema, Mayer ha respondido: "No soy quién para valorar eso. Creo que, efectivamente, hay un tema político de bastante crispación, pero en este caso concreto se ha cometido un error en la programación que ha ofendido a gente y nosotros hemos tomado las decisiones políticas que teníamos que tomar".

La victoria de Doña Cuaresma

Como estaba cantado, los movimientos del Consistorio **no han servido** para contener la campaña contra Mayer. El ariete es el portavoz del PP en el Ayuntamiento, Iñigo Henríquez de Luna, de quien esta semana se recordaba que en 2009 se salió del Pleno del Ayuntamiento de Madrid para no tener que votar la retirada del título de alcalde honorífico de Francisco Franco. De Luna ha pedido a Carmena la destitución inmediata de Mayer.

Pero la victoria en la guerra cultural se produce cuando el discurso **permea hasta el tuétano** de la sociedad, al margen de la ideología de unos y otros. Lo ha explicado con respecto al auge de la ideología ultraconservadora en Estados Unidos Thomas Frank, y en España lo clava a las mil maravillas el periodista de *El Confidencial* Carlos Prieto.

Una **"guerra cultural"** es el conflicto entre ideas y creencias en torno a los códigos morales de una sociedad. Se incluyen en ellas los tabús y las creencias sensibles, por ejemplo en torno a la responsabilidad del Estado en el conflicto vasco o respecto a la religión católica.

No puede ser más paradójico que esta batalla, en la que la libertad de expresión vuelve a estar en el punto de mira, se dé en Carnaval, una fiesta que en los últimos años se ha descafeinado en Madrid, pero que siempre sirvió como válvula de escape para plantear, de forma satírica, el **conflicto entre clases** y entre el pueblo y el Estado como representante del poder.

En ciudades como Cádiz, donde la tradición del Carnaval se ha mantenido a pesar del rodillo del PP de Teófila Martínez, **no se recuerdan casos de detenciones de chirigoteros** por “enaltecimiento” de ningún tipo.

Pero en Madrid, el PP aporta la munición en estas guerras y vencerles en ese campo está resultando mucho más difícil que superarles en las urnas, sobre todo si el Ayuntamiento de Ahora Madrid, una vez más, vuelve a dar **muestras de debilidad** al caer en el **juego discursivo-represivo** impuesto por la derecha mediática y política.

Poco importa que hoy se cumplan dos años de la muerte de 14 personas y la desaparición de otra en el Tarajal**,** cuando la Guardia Civil repelió el intento de entrar en la península de un grupo de migrantes. Eso no ha tenido consecuencias políticas en forma de dimisiones. En cambio, una alusión en una obra de teatro puede desencadenar un nuevo cisma dentro de Ahora Madrid.

Recuadro:

Prisión sin fianza para los titiriteros

[Actualizado a las 17:40] Pasadas las 17h, la agencia EFE informaba de que el juez de la Audiencia Nacional, Ismael Moreno, ha decretado prisión provisional sin fianza para los dos titiriteros detenidos en la tarde de ayer. Se les acusa de "delito de enaltecimiento del terrorismo y un delito cometido con ocasión del ejercicio de derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizadas por la Constitución, del artículo 510 del Código Penal (CP)". Poco después comenzaba a difundirse una convocatoria a las 20h en la plaza de la Remonta, en el distrito de Tetuán, para exigir la libertad de los artistas detenidos.

Foto:



Pie de foto:
Protestas durante el pregón municipal de Carnaval.
Edición impresa:

Sección principal:
Global
Tematicos:
libertad de expresión
ley antiterrorista
Geográficos:
Madrid
Nombres propios:
Ahora Madrid
PP
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Autoría:
Redacción DIAGONAL
Formato imagen portada:
grande